Acad-II
Esp-98

# EL ESTILO DIPLOMÁTICO

## DISCURSO

LEÍDO ANTE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
EN EL ACTO DE SU RECEPCIÓN PÚBLICA

POR EL EXCMO. SEÑOR

Don Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia

Marqués de Villa-Urrutia

Y CONTESTACIÓN DEL EXCMO. SEÑOR

Don Juan Navarro Reverter

EL DÍA 4 DE JUNIO DE 1916

MADRID - 1916

R 40724

# EL ESTILO DIPLOMÁTICO

---

## DISCURSOS

DEL EXCMO. SEÑOR

Don Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia

MARQUÉS DE VILLA-URRUTIA

Y DEL EXCMO. SEÑOR

Don Juan Navarro Reverter

# EL ESTILO DIPLOMÁTICO

## DISCURSO

LEÍDO ANTE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
EN EL ACTO DE SU RECEPCIÓN PÚBLICA


POR EL EXCMO. SEÑOR

Don Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia

Marqués de Villa-Urrutia

Y CONTESTACIÓN DEL EXCMO. SEÑOR

Don Juan Navarro Reverter


EL DÍA 4 DE JUNIO DE 1916

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA · BIBLIOTECA



MADRID - 1916

# DISCURSO

DEL EXCMO. SEÑOR

## Don Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia

MARQUÉS DE VILLA-URRUTIA

Señores Académicos:

La voluble Fortuna, tan a menudo antojadiza, llevó, hará un par de lustros, a los Consejos de la Corona, como Ministro de Estado, a un diplomático de carrera que por sus pasos contados había llegado desde Agregado a Embajador y cuya ambición tan sólo se cifraba en seguir sirviendo a su Patria y a su Rey con celo y con decoro en un oficio en que había consumido y malgastado la mayor y mejor parte de su vida. Conocíanle pocos, fuera de sus jefes y compañeros, porque había vivido siempre a honesta distancia de la política y no le unía a ningún gobernante prócer el parentesco de afinidad tan propicio y aprovechado para el medro. Así es que en las redacciones de los periódicos donde se hacen y deshacen muchas reputaciones políticas y literarias causó gran sorpresa un nombramiento que, por recaer en un profesional desconocido, pareció tan insólito como injustificado. Echáronse las gentes a buscarle algún motivo y ocurrióseles que es-

tando S. M. el Rey a punto de emprender su primer viaje oficial a varias capitales europeas se había querido que le acompañara un Ministro que pudiera entenderse de viva voz con sus colegas extranjeros. No importaba que fuera un diplomático adocenado de los del anónimo montón de la carrera, con tal de que poseyera el dón de lenguas, que en cualquier otro país de mayor cultura, a juicio de un acreditado periodista, hubiérale sólo servido para llegar a intérprete de fonda. Claro es que al cabal conocimiento de las lenguas extranjeras acompañaba la más completa ignorancia de la propia, que hablaba y escribía con la torpeza y desaliño de un gabacho criado entre ingleses y recriado entre alemanes. Así se dijo, y con esto, que adquirió caracteres de leyenda, quedó juzgado y condenado aquel Ministro, al que no le dolió que le tuvieran por desmañado y hasta por tonto de remate; mas sí le llegó al alma que le tacharan de mal español, pues a ello equivalía el desconocimiento de la lengua patria, que había siempre cultivado con el entrañable afecto de hijo devotísimo, ufanándose de haber tenido por jefes y maestros a tres Académicos de la autoridad y saber de D. Juan Valera, D. Manuel Silvela y D. Patricio de la Escosura, aunque no hubiera merecido nota de alumno aprovechado. En cuanto pudo, trató de sincerarse, dando a la estampa unos trabajos de historia diplomática en que cuidó de aderezar con salsas, que algún delicado paladar halló picantes, manjar tan desabrido e indigesto como la archivada do-

cumentación que guarda el secreto del pasado y es para cuantos gobiernan o negocian indispensable disciplina. Y la Real Academia Española, benigna en demasía y compasiva, ha querido galardonear con la más alta y jamás soñada recompensa la piadosa intención y el modesto esfuerzo del dolorido diplomático, que viviendo, por razón de oficio, en extranjero suelo, se lamentaba, como el virgiliano pastor, de haberse visto obligado a abandonar los dulces campos patrios, en que otros más afortunados sesteaban a la sombra de algún árbol fructuoso. Lejos de la Patria, en ella tenía puestos todos sus amores y por ella andaba, como el Hidalgo manchego, rompiendo lanzas en descomunales encuentros de que nunca se percató su Dulcinea, cuya atención embargaban en el tobosino corral domésticos e importantísimos quehaceres. Sus ocios diplomáticos llenábalos no sólo con la árida tarea de buscar en rancios y olvidados papeles enseñanzas para su oficio provechosas, sino también con el ameno trato de sus ya citados jefes y con el de nuestros más castizos escritores antiguos y modernos; porque así como la bandera es emblema que al corazón se nos entra por los ojos, así el habla de nuestros mayores es la voz de la Patria, que nos acaricia el oído y nos subyuga el alma, ora marcial y recia, con viriles y aun excesivas energías, ora enamorada y blanda, con las suavidades y dulzuras que en ella hallaron para expresar el amor divino y el amor profano los grandes místicos y los grandes novelistas de aquellos siglos dicho-

sos que, para las letras españolas, con razón llamáronse dorados.

Bien quisiera, señores Académicos, que estuviera a mi alcance el tesoro que tantos maestros del buen decir fueron juntando y del que sois celosísimos custodios, porque en él podría acaso encontrar palabras con que manifestaros cumplidamente el hondo sentir de un corazón agradecido. Temo, sin embargo, que sería vano empeño el buscarlas. Tan grande y tan desproporcionada a mis merecimientos es la merced con que habéis querido honrarme y tan inesperada y bienvenida en estos tiempos para mí nublados, más propicios a desengaños que a favores, que el ánimo conturbado sólo acierta a reconocer humilde y paladinamente la inmensa deuda que vuestra generosidad me impone.

No sé si en vuestra elección habrá influído, en parte siquiera pequeñísima, el deseo de que al reverendo padre Luis Coloma sucediera quien con él compartió sus aficiones históricas y aun trató de imitarle, sin presumir de haberlo conseguido, en cuanto a despojar a la Historia de las severas tocas de dueña quintañona, patrimonio exclusivo de unos cuantos adustos y eruditos varones, para adornarla con las bizarras galas propias de lozana moza, asequible y grata al joven y al viejo, al maestro y al aprendiz, al docto y al ignaro. Pero no era sólo vuestro insigne y llorado compañero

amenísimo historiador, sino también novelista de fecunda imaginación y escritor de primoroso estilo, y en esto sí que no cabe la imitación, ni puede haber, por ende, lazo ninguno de literaria afinidad que me permita invocar ni el más remoto parentesco espiritual para ocupar, harto inmerecidamente, la silla que tanto honró mi ilustre predecesor.

No necesitó el padre Coloma que para él llegara, con la hora de la muerte, la de las alabanzas. Oyólas en vida por la voz elocuentísima que desde el sillón presidencial dió respuesta a su discurso de recepción en esta Real Academia; y no pudieron causarle sorpresa ni disgusto las mordeduras de la crítica y los mordiscos de la envidia, que vinieron con la fama emparejados, porque sólo la mediocridad se complace y envanece con la unánime aprobación de los amigos. Recibióle aquí D. Alejandro Pidal y despidióle, al traspasar los umbrales de la muerte, D. Antonio Maura. Bastaría esto para sellar mis labios, si una costumbre que tanto tiene de cristiana y de hidalga, no me obligara hoy a rendir mi homenaje al preclaro escritor tempranamente arrebatado a vuestra Compañía. Y no temáis que al hacerlo intente remontarme a las regiones en que se cierne el águila caudal, pues necesitaría ajenas alas y quiero evitaros el triste espectáculo de la caída de Ícaro.

De las aficiones históricas del padre Coloma son gallarda muestra *La Reina mártir, Jeromín, Retratos de antaño, el Marqués de Mora* y su último libro *Fray*

*Francisco*, en el que, ya harto achacoso, estuvo trabajando hasta que la muerte puso piadoso término a sus dolencias corporales para que volara el alma del justo a su celeste patria. En todas estas obras descúbrese el honrado afán del autor de buscar la verdad, la cual rara vez se le mostraba enteramente desnuda, cohibida acaso porque el historiador, como el novelista, era ante todo un misionero. Ufanábase éste, sin embargo, dentro de la cristiana humildad que le era propia, de no emprender tarea ninguna histórica sin haberse apercibido con la documentación indispensable y sin haber estudiado con escrupulosa nimiedad el carácter de los personajes, la época en que vivieron y los lugares que fueron teatro de sus andanzas. Mas no siempre respondió la realidad a sus propósitos, porque al padre Coloma lo que en la Historia le atraía y fascinaba era cuanto de pintoresco le ofrecía. Uno de sus libros, precioso en castellano, fué vertido a extraño idioma por un traductor novel, imperito aunque bien intencionado, que no supo darle el natural encanto de la castiza prosa. Cayó la traducción en manos de un crítico acerbo, que no se contentó con ensañarse en quien había perpetrado el crimen, sino que hizo también objeto de sus iras al autor, por parecerle la obra, más que historia, cuento para niños. Y es que estaba tan deliciosamente escrita, sin estorbadoras notas y sin que por parte alguna apareciera el molesto polvo del Archivo, que tenía todas las trazas de una novela histórica.

A mi juicio, que acaso os parezca tan atrevido como erróneo, de todas las obras del padre Coloma tengo por la más documentada, y no ciertamente por libelo, su novela *Pequeñeces,* que le abrió de par en par, de golpe y con estrépito, las puertas del templo de la Fama. Cuanto allí ocurre fué por su autor vivido en sus mocedades y andanzas madrileñas. Al pie de varias páginas aparece una nota para decirnos que es histórico lo que se refiere, y si en otras no se dice es porque la nota huelga. Hay personajes pintados con tantos pelos y señales que parécenos estarlos viendo y oyendo. Claro es que todos están de incógnito, como las Personas Reales cuando viajan; muchos disfrazados, como en baile de trajes, y algunos con careta; pero todos son hombres y mujeres de carne y hueso con quienes tropezó el autor en su vida cortesana y no meros productos de su fantasía creadora.

La historia y la novela en manos del sabio jesuíta fueron adecuado instrumento literario para despertar la dormida conciencia del pecador, poniendo ante sus ojos sus lacras y miserias. El que no bebe porque no le gusta el vino, y no juega porque la suerte le negó sus favores, y no siente anhelos de gozar y de vivir, y apetitos y concupiscencias que son poderoso acicate de la voluntad e influyen por modo decisivo en las acciones humanas y en el gobierno y destino de los pueblos, será un santo varón y hasta varón santísimo, merecedor de todo respeto y todo elogio, que acaso a largo andar veráse en los altares y tendrá su clientela

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA · BIBLIOTECA ·

de devotas, acérrimas y pedigüeñas, y su historiador, que nos contará por menudo su vida y sus milagros. Mas no será nunca héroe de novela ni de profanas historias quien no conoció las pasiones y flaquezas, los tropiezos y caídas, las ilusiones y desengaños, los arrepentimientos oportunos o tardíos, todo el incesante y recio batallar que es el pan cotidiano de los que piensan y sienten y sufren y gozan y viven en el mundo. El padre Coloma no se dedicó a ejercer su misión sacerdotal y literaria escribiendo vidas de santos y cuentos para niños. En sus novelas como en sus historias hallamos hombres flacos, con todas las dolencias espirituales que la humanidad padece, y mujeres que se arrepintieron en sazón, después de haber sido, como la Magdalena, pecadoras. Algunas, damas virtuosas y claras, pusieron al servicio de Dios el legítimo señorío que sobre el varón ejercen por juro de heredad paradisíaca, como la Duquesa de Villahermosa, que trajo al redil al descarriado Duque, enredado en las zarzas volterianas; mientras otras hubo, siempre asediadas por el enemigo, como la eterna e insaciable enamorada Julieta de Lespinasse, que aprisionó en sus redes al incauto Marqués de Mora, hasta consumirle en pecaminosos ardores que su historiador reprueba y nos refiere. Y todas estas cosas, ocurridas o ideadas, que el padre Coloma para nuestro bien nos cuenta en sus historias o novelas, cuéntalas con tan soberana maestría, tan castiza y primorosa frase, tanta amenidad y donosura, que si no fueran bastantes a alcanzar la con-

versión del pecador empedernido, servirían, por lo menos, para sujetarle un buen rato, mientras durase la lectura, proporcionándole gran placer sin quebranto de mandamiento alguno.

Por largo tiempo túvome perplejo y caviloso el cumplimiento de vuestros Estatutos, no hallando, para mi discurso, tema que fuera de vosotros digno y se ajustara a la medida de mis deseos y de mis fuerzas. Mas siendo ineludible el deber y vano el aplazarlo, decidí disertar sobre *el estilo diplomático,* que por ser cosa de mi oficio, siquiera baladí, juzgaba más adecuada a mi flaqueza. Y ya que vuestra benevolencia, siempre grande y aun mayor conmigo, quiso premiar, a falta de méritos literarios, el patriótico afán de contraerlos, me atrevo a esperar que no me la negaréis en este trance, que yo os prometo no poner vuestra paciencia a prueba con una lucubración grave y prolija.

Sabido es que el estilo es el hombre. Cada cual expresa a su manera sus ideas, con elegancia o con desaliño, con elevación o con llaneza, con discreción o con desmaña, con meridiana claridad o con alambicada e incomprensible frase, con fácil donaire o con premiosa pesadumbre, con pocas palabras que dicen muchas cosas, como escribía Mme. de Sevigné, o con muchas palabras, de las que los españoles fuimos siempre pródigos, por lo que el castellano vocablo adquirió carta de naturaleza y mala fama en otras lenguas.

Además del estilo individual, que distingue y caracteriza a todo hombre, hay un estilo colectivo, común a gentes unidas por determinados vínculos, como el de la nación, el de la profesión, el del deporte. No quiere esto decir que todos los españoles o todos los franceses, por ejemplo, manifiesten su sentir y pensar del mismo modo; pero teniendo que forjarse el estilo con el caudal del propio idioma, al que el alma de cada pueblo imprime su sello privativo, el español como el francés revela en su estilo el genio de su raza. Hay también estilos peculiares de ciertos ministerios, profesiones u oficios: tiene el suyo el orador sagrado, que desde el púlpito predica al cristiano auditorio; tiene el suyo el jurisconsulto que informa en estrados; tienen el suyo el orador parlamentario y el tribuno popular y hasta el revistero de salones a quien muchas veces admiro y no pocas compadezco. ¿Y qué hemos de decir del copioso vocabulario que los deportes británicos han introducido en todas las naciones civilizadas, para uso de los que a ellos se dedican? Los que adolecemos, ¿por qué no confesarlo?, de una incultura física que no nos ha permitido gozar de estos juegos semiolímpicos, al aire libre, que tienen por base la pelota, ora la persigan ardidos jinetes a golpes de mazo, ora trátenla a puntapiés atletas en cuadrilla, ya se vea lanzada y recogida en el aire por gentiles damas y apuestos galanes, ya acosada por unas y por otros, ruede por el césped en busca de agujero en que meterse; los que no hemos saboreado estos placeres ino-

centes e higiénicos, no podemos apreciar las bellezas del estilo de los revisteros que nos dan cuenta de los públicos certámenes en que los jugadores lucen su destreza. Nuestra fiesta nacional, hoy en el apogeo de su pujanza y de su gloria, tiene asimismo sus cronistas, que disponen de un abundante léxico taurino, no incorporado todavía por completo al Diccionario de la Lengua, y se adornan, como los héroes de la lidia, con todas las galas y primores de un garboso estilo.

¿Pero hay acaso un estilo diplomático, sobre todo en nuestra lengua castellana? Hubo un tiempo en que los españoles, descubridores y conquistadores de un nuevo mundo, pasearon por el antiguo sus invictos tercios y sus gloriosas banderas, completando en la Península nuestra unidad nacional con la reincorporación del Reino lusitano y ensanchando nuestros dominios por matrimonio, por herencia o por conquista, en Flandes y en Italia, y en las africanas tierras adonde, más que el testamento de Isabel la Católica, nos llevaron *a puñar contra infieles* las piraterías de nuestros berberiscos vecinos. Y no sólo peleamos contra infieles, venciendo al turco *en la más alta ocasión que vieron los siglos*, sino que también asaltamos y saqueamos la Ciudad Eterna, asiento del Sumo Pontífice, aunque, según los soldados españoles, cupo a los tudescos la parte principal en la profanación y pillaje de los templos y en la violación y matanza de inermes ciudadanos. Corrían a la sazón parejas con los sucesos de nuestras armas los de nuestros Embajadores en las

Cortes extranjeras, en las que, mientras representaron a la Augusta y Cesárea Majestad de Carlos V tuvieron una primacía, que fué causa después de innumerables y aun cruentas riñas con los franceses, a quienes dió la razón el Papa Paulo IV tras la empeñada disputa en el Concilio de Trento. Dichosos tiempos fueron para nuestra diplomacia aquellos en que los negociadores no sólo tuvieron a mano el *oro español*, a que validos y magnates se rindieron, sino también, para guardarles las espaldas, Monarcas tan pudientes como el gran Emperador y su hijo el discutido Felipe II. Era entonces el latín la lengua oficial diplomática, pero no había en las Cortes extranjeras persona culta que no hablase bien o mal el castellano.

Mas todo Imperio que fía sólo a la fuerza de las armas su grandeza y sus destinos, expuesto queda a los antojos de la fortuna y a los azares de la guerra, y esto sucedió a la ingente Monarquía que heredó y acrecentó Felipe II y de la que pudo decir que en sus dominios no se ponía el sol. Llegó un día en que, perdido el señorío de la mar, para el de la tierra indispensable, y vencidos en Rocroy los *tercios viejos*, acabó nuestra supremacía militar en Europa y empezó a agrietarse y a desmoronarse la colosal y disparatada mole sobre tan deleznable cimiento levantada. Y cuando la Monarquía española de los Austrias caminaba a su ocaso, empujada por la incapacidad con que sus gobernantes dirigían las relaciones exteriores, cuidaron los diplomáticos de que la marcha fuese pausada y so-

lemne, con la lentitud propia de la raza y con la majestad que cuadraba a la pasada grandeza. Fácil tarea es la de representar a una nación pujante y rica, que dispone de barcos y soldados para apoyar al negociador en sus gestiones; pero todo elogio es poco para los diplomáticos que tuvieron que negociar, como nuestros Embajadores del siglo XVII, representando a un Gobierno desorientado y flaco, siempre a merced del nepotismo y del antojo, y ni se abatieron en la desgracia, ni dejaron que de nuestras lacerias y miserias se percataran los extraños.

Con la decadencia de la Casa de Austria en sus dos ramas, alemana y española, coincidió el encumbramiento de Francia y de la Casa de Borbón con el Gran Rey, que dió nombre a su siglo y monarca de su sangre a España, y a cuya ambición puso coto en el Tratado de Utrecht la Europa coligada. Cien años después un soldado de fortuna, encarnación del genio de la guerra, se proclamó Emperador de los franceses y desde Madrid hasta Moscou viéronle entrar triunfante con sus invictas tropas todas las capitales europeas, hasta que al fin cansada, volvióle la suerte las espaldas, y dió con él en Santa Elena una coalición de pueblos, militarmente muy inferiores al que regía el genial caudillo. Durante este período, desde Luis XIV hasta Napoleón, hizo sentir Francia su influencia en Europa, no sólo en la política, con sus soldados y sus diplomáticos, sino también por medio de sus literatos y de sus artistas, y lo que no logró España, acaso por

ACADEMIA ESPAÑOLA BIBLIOTECA

lo efímero de su supremacía, consiguiólo Francia, y fué el hacer del francés el lenguaje oficial de la diplomacia europea.

Líbreme Dios de entrar ahora a discutir los méritos y cualidades de uno y otro idioma. Por muy superior a todos habría de tener siempre al nuestro, cuyas excelencias y bellezas oí aquí cantar en un hermosísimo discurso sobre *La lengua clásica y el espíritu moderno,* en el cual decíase también «que entre las modernas lenguas latinas parecía la de Francia como la más prosaica, enjuta y uniforme de todas, sin negarle las cualidades de claridad, finura y corrección». Estas cualidades son precisamente las que la hicieron el más adecuado vehículo de la diplomacia en coloquios y conferencias, cartas y notas, Congresos y protocolos. Claro es que el castellano pudiera servir para expresar con igual concisión y elegancia todo aquello a que el francés se presta y se ajusta diestramente; mas es corcel fogoso, que no gusta de tascar el freno, atado a ningún carro por triunfal que sea, reflejándose en el idioma el alma de una raza cuya nativa soberbia fué siempre refractaria a toda disciplina.

Recuerdo a este propósito lo que oí referir a un antiguo compañero que desempeñó por largos años ya remotos la Secretaría de la Embajada en París y hubo de servir allí a las órdenes de no pocos jefes. Uno de éstos, personaje político de muchas campanillas, que gozaba en su partido categoría de primate,

dió al Secretario el discurso que había de leer al entregar sus cartas credenciales, para que lo llevara al Ministerio de Negocios Extranjeros, según costumbre, a fin de que el Jefe del Estado pudiera darle congruente respuesta. Saltaba a la vista que el discurso, pensado y escrito en castellano, había sido vertido al francés con imperfecto conocimiento de este idioma, por lo que una de sus frases resultó incorrectísima, amén de obscura; mas no se atrevió el Secretario a enmendar el texto, a pesar de haberle a ello invitado bondadosamente el Embajador, por saber que a éste le tenían sus amigos por persona muy ducha en el francés. Entregó, pues, el papel al Director del Protocolo, el cual empezó a leerlo en alta voz, y al llegar a la consabida y desdichada frase interrumpió la lectura exclamando: «Esto no es francés»; a lo que repuso el Secretario: «Pero si viera usted qué hermoso resulta en castellano».

Años después hubo de salir para París a uña de caballo un Embajador bisoño, cuyo discurso de entrega de credenciales, por ser arduo el caso, redactó el propio ministro de Estado y cuidó el Presidente del Consejo de ponderarlo por medio de la Prensa, anunciando que había de producir un excelente efecto en Francia. Encargóse a un experto funcionario que, de galope, aderezara con salsa de Voltaire aquel trozo de Cervantes y se le puso en no pequeño aprieto, pues había un párrafo tan revesado y tan ambiguo, que tuvo que preguntar al autor qué había querido

decir, porque él no le entendía en castellano. Contestó el Ministro gravemente: «Póngalo usted así, para que no lo entiendan tampoco los franceses». Y lo peor del caso fué que éstos adivinaron lo que no se quería que entendiesen.

Prueban tales ejemplos que si el traducir, en general, no es fácil, más difícil es aún sujetar en apretado cotillo diplomático las redondas y turgentes formas de la opulenta lengua castellana. A fuerza de trabajar la suya los franceses, desde hace mucho tiempo, para este uso especial, han logrado amoldarla de tal suerte a las exigencias y necesidades de la diplomacia, que así como hay cosas que por pudor sólo en latín pueden decirse, a las que atañen al trato internacional sucédeles lo que a ciertos selectos platos de la cocina francesa, que cuando aparecen en la minuta de la comida traducidos a alguna lengua extraña trasminan a guisote, aunque sepan a gloria. Existe, pues, en Francia y se cultiva con especial esmero el estilo diplomático. Libros hay que tratan de esta materia, y para iniciar a los jóvenes Agregados en el arte de hablar y de escribir con claridad, finura y corrección, se les recomendaba antiguamente en el Ministerio de Negocios Extranjeros la lectura de los despachos del Conde de la Forest, Embajador de Napoleón cerca de su hermano el intruso Rey José, cuyo estilo era muy apreciado por la gente del oficio. Mas no hay correspondencia diplomática que supere ni aun siquiera iguale a la de Talleyrand con Luis XVIII durante el Congre-

so de Viena. Escrita en un francés digno de Voltaire, es una obra maestra, literaria al par que política, en que resplandecen las dos cualidades que Talleyrand poseía en alto grado, afinadas por un constante ejercicio: el tacto, sin el cual no se concibe al diplomático, y el buen gusto, que debe guiar al escritor y que le hacía huir de vaguedades y exageraciones y evitar el pensamiento confuso y la palabra ampulosa y huera, impropia del estilo diplomático.

Si hoy es indispensable el cabal conocimiento del francés para cuantos a la diplomacia se dedican, no lo es menos el del idioma patrio para no convertirlo en indecorosa galiparla. Del castellano se sirve siempre el Ministerio de Estado, no sólo para entenderse, como es natural, con los funcionarios dependientes de dicho centro, sino también en las notas que dirige a los Representantes extranjeros acreditados en Madrid, lo cual le depara la ocasión, no siempre aprovechada, de demostrar a los extraños que es posible, si no fácil, acomodar la castiza lengua de nuestros mayores a las necesidades cotidianas de la moderna vida internacional, cuidando de no sacrificar a la rotundidad de la frase la claridad del pensamiento, de no desmenuzar en palabras las ideas, y sobre todo de que no trascienda la nota a covachuela y a balduque.

En lo que han presumido de maestros los directores de nuestra política exterior ha sido en punto a instrucciones a los Embajadores que las han necesitado y pedido en casos arduos. Pudiéramos citar las «ba-

ses para la instrucción del negociador español, que en representación de S. M. debía intervenir en el Congreso preconizado para establecer la paz de la Europa», en 1814, las cuales se sometieron al Consejo de Estado y fueron allí enmendadas por D. Pedro Cevallos, que era quien llevaba la pluma y evacuaba las consultas de aquel alto Cuerpo en todos los asuntos internacionales, en que gozaba reputación de peritísimo. La verdad es que, como diplomático, no era de mayores alcances que sus contemporáneos españoles, que, sin olvidar mañas antiguas, poco aprendieron en la escuela de la desgracia; y en cuanto a los gobernantes, en cuyo número figuró también nuestro don Pedro durante el Congreso de Viena, vivían fuera de toda realidad, llenos de ilusiones respecto a nuestra situación en Europa, y creyendo que inspirábamos tal respeto y consideración a todas las grandes Potencias, que de ellas esperaban no sólo el reconocimiento de la integridad de la Monarquía española, sino la promesa de defenderla contra todos sus enemigos, así externos como domésticos, que no era poco pedir. Al comunicar a Labrador estas instrucciones, tan desemejantes de las que se dió a sí propio Talleyrand, *se dejó a su tino, conocimiento y particular celo el separarse de ellas en cuanto le pareciere conveniente;* pero como el negociador español carecía de las cualidades a que se fiaba el éxito de nuestras pretensiones, no logró sacar ninguna triunfante en el Congreso, por lo que se negó a firmar los tratados de Viena, que dos años después

y sin mayor ventaja hubimos, al fin y al cabo, de aceptar y suscribir en París. Este género de instrucciones, vagas, ambiguas, elásticas, en un castellano a veces revesado, que dejan al negociador en ayunas respecto a los propósitos y deseos del Gobierno y permiten a éste cosechar aplausos o fulminar censuras, según el resultado de las gestiones al Embajador encomendadas, suelen redactarse con arreglo a una pauta que hubieron de enseñarme durante mi aprendizaje en la Primera Secretaría de Estado y que consistía en encargar al agente diplomático, a quien se reputaba siempre celosísimo, que obrara con la mayor energía, hermanada con la más exquisita prudencia.

La correspondencia de nuestros representantes en el Extranjero constitúyenla hoy tres distintos elementos: los telegramas, los despachos y las cartas. En los telegramas puede decirse que está la medula de cualquier asunto importante, y andando el tiempo serán los únicos documentos que permitirán a los historiadores seguir el hilo de las negociaciones diplomáticas. Tienen su peculiar estilo, que ha de ser lacónico sin pecar de obscuro, según la recomendación de Horacio a los poetas. Y ya que de los telegramas hablo, he de referir lo que ocurría a un Embajador de estrechísima conciencia, que aspiraba a ser un Maquiavelo con aureola de santo, y para labrar su fama de bien informado diplomático, cuidaba de transmitir al Gobierno en prolijos y costosos telegramas cuanto encontraba en los periódicos, única fuente en que saciaba su sed

de noticias. Deseando, por una parte, que éstas parecieran propias y sintiendo, por otra, escrúpulos de faltar a la verdad tan a sabiendas, adoptó una fórmula sumamente ingeniosa. Enviaba un puñado de noticias y las últimas iban precedidas de la siguiente frase: «Dice *también* la prensa». El precioso adverbio podía hacer creer que lo que venía a la postre era lo único tomado de los diarios y lo demás de su propia cosecha; acrecentándose así la reputación del celoso Embajador, sin que padeciera su conciencia escrupulosa.

Los despachos y las cartas tenían antiguamente igual carácter oficial: mas fué costumbre, hasta principios del siglo XVIII, entre los Embajadores y Ministros del Rey, de llevarse a su casa lo más interesante y trascendental de lo negociado durante su misión; privando así a los archivos oficiales de una documentación diplomática original y para los estudios históricos importantísima, que se encuentra hoy desperdigada en los archivos de algunas familias linajudas y en Bibliotecas nacionales y extranjeras. Esta costumbre subsiste todavía respecto de las cartas. En cuanto a los despachos políticos son pocos los jefes de misión que a escribirlos se dedican. Hácenlo unos para cobrar fama de celosos, por la cantidad más que por la calidad de lo que escriben, y otros sólo para tranquilidad de su conciencia y por ganar con el sudor de su frente el pan cotidiano que les da el Estado, siempre muy tasado y falto de peso. Entre los últimos

hube de figurar en tiempos remotos, escribiendo sobre cosas que por ser de países que fueron como nosotros grandes y han venido también muy a menos, a nadie interesaban en España; pero no habiendo en la Legación Secretario que tuviera que copiar mis lucubraciones, ni en el Ministerio de Estado funcionario que leyera más que la carpeta, quedaba todo reducido a una especie de soliloquio ingenuo, que no turbaba la reposada labor de nuestra diplomacia.

Varias han sido las causas del menoscabo de los despachos políticos. Quítales novedad e interés, por una parte, la rapidez desaforada con que se suceden los acontecimientos, placeados y voceados por la prensa diaria y transmitidos inmediatamente por las agencias telegráficas hasta los más apartados rincones del mundo, y por otra, la necesidad de enterar al Gobierno sin tardanza del curso y resultado de las negociaciones que en el extranjero se hayan entablado. Algo ha influído también en cohibir la facundia diplomática el régimen parlamentario, que obliga a presentar a las Cortes de cuando en cuando algún libro rojo, confeccionado con trozos de telegramas y despachos, para satisfacer la curiosidad de los Senadores y Diputados a quienes las cuestiones exteriores interesan. La violación del secreto profesional infunde cierto temor a los diplomáticos apegados a los antiguos usos y costumbres, y de aquí que prefieran entenderse con el Ministro de Estado por medio de cartas particulares en que pueden exponer más desem-

barazadamente su opinión, si bien no con la cristiana libertad que aconsejaba a los Embajadores del siglo XVII D. Cristóbal de Benavente y Benavides; consejo que no nos atrevemos a dar a los del siglo XX, porque pudiera ocurrirles lo que a Gil Blas de Santillana si por su desventura tropezaran con algún Ministro como el Arzobispo de Granada, más dispuesto a oir lisonjas que verdades. Estas cartas, que son la autorizada explicación e interpretación de los telegramas oficiales, servirían al futuro historiador para formar cabal juicio de cualquiera negociación diplomática, si pudiera consultarlas en los Archivos nacionales; mas no sucede así. Las cartas desaparecen del Ministerio y de las Embajadas, porque considerándolas de su propiedad los destinatarios, se las llevan y las guardan o destruyen, según les viene en gana. Un Ministro, que lo fué repetidas veces de Estado y que conservaba cuidadosamente clasificados y catalogados todos estos papeles, formó con ellos un copioso archivo que tuvo siempre a disposición de sus sucesores, alguno de los cuales aprovechó el ofrecimiento y encontró allí datos preciosos de que no había en el Ministerio noticia ni sospecha; por lo que estuvo estudiando el medio, que no llegó a encontrar, de que pasara a poder del Estado, al fallecimiento de su poseedor, aquel archivo particular que contenía tan importantes documentos.

En las cartas de hogaño como en los despachos de antaño hallarán los historiadores rico filón para sus

libros y los diplomáticos provechosa enseñanza para sus negociaciones orales y escritas; porque los hombres que en los pasados tiempos ilustraron su apellido o acrecentaron con nuevos blasones la heredada nobleza, sintieron las mismas pasiones, adolecieron de los mismos defectos que afligen a todos los humanos, aunque claro está que en proporción distinta y con mayor número de cualidades y virtudes, que les permitieron sobresalir entre sus contemporáneos; que raras veces encumbró la fortuna por antojo a los que no rebasaron el límite de la vulgar mediocridad. A menudo encontramos en nuestro camino algunas de esas sombras ilustres, que nos son por la Historia familiares, reencarnadas en políticos, diplomáticos o guerreros, y nos resultan, por efecto quizá de la transmigración, harto menguadas en su nueva vida.

La correspondencia de nuestros Embajadores, y claro es que me refiero a los que, por muertos, son ya de *no engañoso trato*, puede servir para que los jóvenes Agregados que al estudio quieran consagrar parte de sus ocios, pues no ha de pedírseles que den de mano a los deportes y placeres a que la mocedad y la ocasión convidan, aprendan no sólo el arte de negociar, sino también el de escribir, que no siempre corren parejas. Debemos, sin embargo, advertir, citando la autoridad de Mettemich en apoyo de la propia experiencia, que es siempre preferible la negociación verbal a la escrita cuando haya sincero deseo y firme propósito de llegar a un acuerdo. El tratar los

asuntos diplomáticos a lo leguleyo, siguiendo los trámites de un pleito ordinario, expondría al negociador, aunque fuera el propio Papiniano, a un lamentable fracaso, sobre todo en la América española, donde más que en ninguna otra parte, hay que tener presente que el arte de negociar no es mero trabajo de bufete, ni se ejercita únicamente en conferencias oficiales con el Ministro de Relaciones exteriores, sino que es obra de todos los días y todas las horas, vivida al par que pensada en las ocasiones que con frecuencia ofrece el trato social para discutir y resolver amistosamente los más arduos negocios. No quiere esto decir que el diplomático haya de ser remiso o torpe en manejar la pluma cuando el asunto lo requiera; teniendo, además, por obligación el escribir a su Gobierno para participarle cuanto de provecho hiciera, y si nada hubiese hecho, que también puede suceder, para informarle de lo que ocurra y nos interese en el país donde se halle acreditado, sirviéndose de la prensa como fuente, si no pudiese beber en otras más puras y de menos común aprovechamiento. Y como hay residencias, en tiempos normales tan sosegadas y apacibles, que no ofrecen pasto a la murmuración internacional, queda el recurso de inventar noticias para desmentirlas luego, según cuenta Mettemich que hacía su colega de la Gran Bretaña en Dresde.

Venimos a parar en que el diplomático, además del francés para uso externo, necesita poseer el castellano, para poderlo escribir con claridad, finura y

corrección, que han de ser las cualidades esenciales de su estilo. No ha de remontarse con raudo vuelo y aguileñas alas a regiones poco frecuentadas por el común de los mortales, ni ha de alambicar la frase en busca de primores, ni ha de plagiar a los clásicos con el afán de parecer purista.

Diga lisa y llanamente lo que tenga que decir, y dígalo, que no es poco, en un castellano limpio de innecesarios galicismos y de barbarismos que pugnan con el carácter de la lengua, sin quemarse las cejas para encontrar peregrinas y anticuadas voces en los *Sermones* del padre Cabrera, los *Diálogos* del Padre Juan de Pineda y los *Salmos penitenciales* del padre Pedro de Vega, obras clásicas las tres de tal calidad, a juicio del autor del *Prontuario de hispanismo y barbarismo,* que cada una de por sí es poderosa para sepultar en obscuridad el ingenio, el estilo, el lenguaje del autor del *Quijote,* simple libro de entrenimiento compuesto para solaz de gente ociosa. Difícil será encontrar quien suscriba esta opinión del padre Juan Mir, porque aun aquellos que, como él, no sientan las bellezas del *Quijote,* y atormentados por el prurito de la originalidad se nieguen a reconocer la soberanía del Príncipe de los ingenios españoles, no han de transferir su vasallaje al triunvirato clásico con que se pretende sustituir el ameno y regocijado imperio de quien engrandeció a España, haciéndola la patria de Cervantes.

Fueron no pocos los españoles que en tiempo de

BIBLIOTECA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

los Austrias sirvieron en embajadas a sus Reyes y alcanzaron a la par honroso puesto en la República de las Letras; pudiéndose citar entre los próceres a don Diego Hurtado de Mendoza, Embajador de Carlos V en Roma y su vocero en el Concilio tridentino, y a D. Diego Saavedra Fajardo, que representó a España en el Congreso de Munster, del que salimos tan maltrechos porque el Emperador, haciendo la paz con Francia, «nos dejó fuera y con todos los enemigos a cuestas», según escribía Felipe IV a Sor María de Ágreda.

Con el advenimiento de la Casa de Borbón y la fundación de la Real Academia Española pudieron los Embajadores añadir a sus títulos y timbres, como uno de los más altos y preciados honores, el que esta docta Corporación les confería llamándolos a colaborar en sus tareas. Representaron la persona del Rey Católico cerca de la Santa Sede o en la vecina Francia nueve de los Directores de la Academia. Su fundador, primer Presidente y Director perpetuo D. Juan Manuel Fernández Pacheco, Marqués de Villena y Duque de Escalona, fué Embajador al Sumo Pontífice y su hijo D. Mercurio Antonio López Pacheco, también Marqués-Duque, representó a Felipe V en misión especial en la Corte de Versalles, con motivo del nacimiento del Duque de Bretaña. Embajador de Felipe V y de Fernando VI cerca de Luis XV fué Don Fernando de Silva y Alvarez de Toledo, Duque de Huéscar, y luego duodécimo de Alba. Restituído al

trono, en hora menguada para España, el *deseado* Fernando VII, a cuya historia dedico hoy mis ocios, no pudiendo de ellos decir lo que Virgilio de los suyos, vino a ser Ministro de Estado y luego Embajador en las Cortes de Viena y Londres, y dos veces en la de París, donde murió en funciones, el segundo Duque de San Carlos, D. José Miguel de Carvajal y Vargas, que gozó de la amistad del Rey, y por ella y la política más que por las letras traído a la dirección de la Academia. En la Embajada de París reemplazó al Duque de Fernan-Núñez en 1820, vuestro undécimo Director D. José Gabriel de Silva Bazán, Marqués de Santa Cruz; siendo de notar que mientras éste representaba oficialmente a Fernando VII, como Rey Constitucional de España, continuó Fernan-Núñez en París, acreditado por carta especial dirigida a Luis XVII, representando al propio D. Fernando «para tratar en secreto de sus intereses particulares y de los de su familia»; doble diplomacia contraria a los sanos principios de gobierno y a la disciplina y eficacia de la acción diplomática, pero grata a un Monarca en cuyo ánimo la mentira y la doblez tenían su asiento. Ilustraron su nombre en las letras más que en la política, y entraron en la Academia para ocupar en ella por derecho propio el sillón presidencial D. Francisco Martínez de la Rosa y D. Angel Saavedra, Duque de Rivas, representantes ambos de la Reina Doña Isabel II, el uno en Roma y en París, y el otro en la última de estas capitales, y asimismo en Nápoles. Fué-

lo de Don Alfonso XII el primer Marqués de Molíns, D. Mariano Roca de Togores, que desempeñó, como Martínez de la Rosa, las Embajadas de París y Roma, y cúpole, en fin, a D. Alejandro Pidal y Mon la honra de representar cerca de la Santidad de León XIII la Católica Majestad de Don Alfonso XIII.

Entre los Censores de la Academia se contó don Patricio de la Escosura, a cuyas órdenes serví en Berlín en días harto azarosos, y no he de citar, porque la lista es larga, a todos los Académicos que llevaron la voz de España en Cortes o países extranjeros. Merecen, sin embargo, mención especial entre los Embajadores del siglo XVIII el Duque de Villahermosa, don Juan Pablo de Aragón Azlor, por haber sido de mano maestra retratado por mi ilustre predecesor, y el Duque de Almodóvar, que presidió la Real Academia de la Historia. Y entre los que florecieron en la pasada centuria, ¿cómo olvidar a los Embajadores en París, que se llamaron el Duque de Frías, Donoso Cortés, Olózaga y Manuel Sivela? En el escalafón de la carrera diplomática figuró también, hasta su muerte, a la cabeza de los Encargados de Negocios, convertidos en Ministros Residentes, sin que jamás quisiera que se le diese de baja, ni aceptara los puestos de su categoría en América, que como cesante más antiguo le correspondieron y fuéronle ofrecidos mientras desempeñaba la Presidencia del Consejo de Ministros, D. Antonio Cánovas del Castillo, enviado a Roma en 1855, para premiar de esta manera al *joven apro-*

*vechado,* redactor del Manifiesto de Manzanares, que había de ser veinte años después el gran estadista llamado a continuar la Historia de España.

Como agregados empezaron su carrera tres Académicos unidos por estrecho vínculo de parentesco: el que primero honró la silla a que vuestra bondad me lleva, D. Antonio Alcalá Galiano y sus sobrinos el Conde de Casa-Valencia y el eximio estilista don Juan Valera. El D. Antonio, más que como diplomático y aun más que como escritor, se distinguió como orador elocuentísimo; perdurando su fama y resistiendo las mudanzas de los tiempos y los caprichos de la moda. Él fué alma y verbo de la Revolución de 1820, que preparó en las logias para que triunfara con Riego en las cabezas de San Juan; él se adueñó, después, del pueblo madrileño, como su natural tribuno, en las tumultuarias reuniones patrióticas de *La Fontana de Oro,* y a su iniciativa debiéronse en las Cortes, durante la segunda época constitucional, las resoluciones más peligrosas y atrevidas, como la respuesta a las cuatro grandes Potencias en 1823 y el establecimiento en Sevilla de la Regencia por incapacidad temporal del Rey, desacato que jamás olvidó ni perdonó Fernando VII. Mas el exaltado tribuno de 1820 murió en 1865, siendo Ministro de Fomento en un Gabinete que presidía el General Narváez, y sucumbió de una apoplejía en un Consejo reunido para tratar de los sucesos de la noche de San Daniel, motín estudiantil promovido por las medidas reaccionarias del Ministro.

No han de faltar modelos, aquende y allende el Pirineo, a quienes quieran estudiarlos, imitarlos o plagiarlos, sin que por la imitación o el plagio deba censurárseles mientras guarden a la lengua castellana los acatamientos debidos a su soberanía. Como toda lengua viva, ha sufrido la nuestra en el transcurso de los siglos mudanzas más o menos afortunadas que el uso ha sancionado, y abierta está todavía a influencias extrañas, a que algunos, aun presumiendo de escritores castizos, se someten, ganosos de pasar por originales y por innovadores cuando son meros contrabandistas pirenaicos. Porque el francés haya venido a ser por la fuerza de los hechos y por la fructuosa labor de varias generaciones la lengua de la diplomacia, no quiere esto decir que el estilo diplomático, cuando del castellano nos valemos, tenga que ser forzosamente galicado. El estudio a que los escritores ultramontanos nos convidan no ha de producir, como fruto de un incestuoso contubernio entre parientes vecinos, distintamente acaudalados, una especie de lengua franca para el comercio internacional como la actualmente usada por los políticos para *cambiar impresiones*. Lejos de descastar y corromper el heredado idioma, antes bien cuidando de conservarlo en toda su pureza, tal como lo hablan y escriben los que merecen nombre de maestros, ha de enfrenarse el fogoso corcel de la lengua española, metiéndolo por ásperos y estrechos caminos en que no caben galopes ni escarceos. Habrá muchos jinetes a quienes pare-

cerá semejante tarea ingrata y deslucida; mas no pudiendo excusarla, preferible es que suba la cuesta despacio y airoso el caballero, que no que se despeñe y se descrisme. Acaso se consiga dar a la castiza opulencia castellana la sutil esbelteza impuesta por la imperante moda femenina que aun hoy dicta al mundo sus fallos a orillas del Sena. Y como no es ciertamente la falta, sino la sobra de caudal lo que podría achacarse al patrio idioma, cuyo copioso léxico se presta a todas las necesidades y exigencias de la diplomacia moderna, hoy reciamente y con varia fortuna empeñada en la descomunal contienda que divide y perturba al mundo entero, sólo se trata de buscar sobria y adecuada expresión al pensamiento del negociador y no galanuras de frase que obscurecen el concepto y se vierten difícilmente a extrañas lenguas.

Lamentábase una vez D. Francisco Silvela de sus correligionarios políticos con aficiones diplomáticas, pretendientes a Embajadas y Legaciones, que no le daban punto de reposo. Puede que esta Real Academia Española se arrepienta un día de haber abierto hoy sus puertas a un diplomático con aficiones literarias, porque la condescendencia que conmigo habéis tenido ha de despertar tal amor a las letras en los jóvenes que a la diplomacia se consagran, que os pondrán en aprieto, viniendo aquí en tropel a demandar como justicia lo que ha sido ahora mero favor de vuestra parte.

He dicho

# DISCURSO

DEL EXCMO. SEÑOR

## Don Juan Navarro Reverter

Señores:

Honróme nuestro insigne Director con el encargo de llevar la voz de la Academia para dar la bienvenida a nuestro electo compañero el Excmo. Sr. Don Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia, Marqués de su nombre, y acepté diligente tan singular honor. Pero ahora confieso que bien pesado el compromiso y bien medido el escaso caudal de mis fuerzas para cumplirlo airosamente, he hallado en el balance de ambas partidas déficit tan considerable, que no alcanzando a cubrirlo la más resuelta voluntad y el mejor deseo, a vuestra inagotable bondad acudo para que os dignéis otorgarme un crédito de indulgencia que evite el trance de quiebra en que me hallo por insuficiencia de valores fiduciarios intelectuales. Y como vuestra rectitud de juicio seguramente estimará que no se trata de un fingimiento de hipócrita modestia, ni tampoco de un asalto a vuestra hidalga generosidad, sino solamente de un empréstito, para mí forzoso, reintegrable

con mis abundantes reservas de gratitud, por otorgado cuento el anticipo y nivelado el déficit. Entro, pues, sin más preámbulos en materia, saludando al nuevo Académico y poniendo luego al hermoso discurso que con tanto deleite hemos escuchado, un fondo obscuro sobre el cual con mayor brillo luzca y resalte el mérito de tan excelente trabajo.

* * *

Saludo al nuevo Académico.

Hábil y sagaz diplomático, escritor correcto, eximio literato, historiógrafo eminente, trabajador incansable, político activo, Senador vitalicio, ex Ministro de la Corona, todo esto ha sido y es el Excmo. Sr. Marqués de Villa-Urrutia. Tan elevadas condiciones y merecimientos tantos habríanme colocado en grave apuro, cabalmente por su abundancia y variedad, si hubiera tenido que trazar la biografía del Marqués. Por fortuna para todos tarea tan compleja ha sido recientemente realizada del modo más justo y acabado, pues la semblanza antes parece primoroso retrato del personaje, pintado por excelso artista, que relación completa de méritos, obras, honores y servicios personales.

Fué ocasión de aquel trabajo el jubiloso día en que la Real Academia de la Historia celebró el ingreso en la Corporación del señor Marqués de Villa-Urrutia. Documentado y magistral el discurso del Académico electo, versó sobre «La Embajada del

Conde de Gondomar a Inglaterra en 1613» y al contestarle con otro discurso admirable por la amenidad, el ingenio y el saber lo encabezó por la aludida biografía, el que fué docto compañero nuestro el excelentísimo Sr. D. Francisco Fernández de Béthencourt, poco ha restituído, con intensísimo dolor general y quebranto de las letras patrias, al seno infinito de la Divinidad, origen y término de la existencia humana, donde según dijo el poeta

*Allí van los señoríos*
*Derechos a se acabar*
*E consumir.*

La biografía por aquel Académico trazada es tan notable, que su extracto obscurecería los primores de la semblanza; mas no puedo resistir al deseo de copiar, para vuestro deleite, un párrafo, que por referirse al rasgo más típico del estilo peculiar de quien desde hoy es nuestro colega, merece ser recordado.

«Tíldanle algunas veces sus *amigos* — amigos tenían que ser — de excesivo quizás en lo cáustico, y de pródigo acaso en el picante que pone su notorio y elegante aticismo al sabroso y regalado manjar literario, cuando juzga desapasionada y fríamente las innegables debilidades de muchos de los personajes históricos que él hace en sus trabajos revivir; ya que los que han tejido la Historia, inclusive los genios y los héroes, fueron de carne y hueso, como parte integran-

te de la flaca posteridad de Adán, y siempre las grandes acciones, los rasgos extraordinarios y hasta sublimes, los hechos singulares y famosos, dignos de remembranza y de loor, se realizaron por los míseros humanos entre tropiezos, desmayos y caídas, y no por ello, para la verdadera buena crítica, pierden de su extraordinaria grandeza, ni disminuyen en sus reconocidos méritos ni se empañan poco ni mucho ante nuestra rendida y asombrada contemplación. Puede ser que el Sr. Marqués de Villa-Urrutia — y a él no habrá de molestarle que yo de momento lo conceda, a semejanza de otro insigne colega nuestro, perdido en mala hora, más aún que para la política, para la cultura patria y la labor académica, el Sr. D. Francisco Silvela —, dejándose llevar un tanto de su refinado y sutil espíritu crítico, lo aplique con frecuente jovialidad, con donosa desenvoltura y simpático desenfado, haciéndonos sonreir a lo mejor, cuando y por cuenta de quien menos pudiéramos sospecharlo; pero esto es como la buena salsa en los condimentos exquisitos, y no por ello el personaje histórico, así suave y graciosamente fustigado, con ironía de buen tono, con aristocrática malicia bonachona, si la paradoja es permitida, deja a la postre de parecer lo que realmente fuera, ni sus actos, si lo merecen, resultan menos dignos de nuestro encomio, y hasta de nuestra admiración, cuando la fina y bien cortada péñola del Sr. Marqués de Villa-Urrutia nos los revela o nos los comenta; que al fin y al cabo no son las *Vidas de los Santos* las que

él escribe, ni es ciertamente la Hagiografía el campo sagrado en que se mueve a su placer su pintoresca pluma.»

Tan ingeniosa defensa hecha por aquel padrino, bien pudiera yo aplicarla a no pocos de los sabrosos pasajes, episodios y anécdotas del discurso leído ahora por el Sr. Villa-Urrutia, y tampoco holgaría para otros trabajos literarios e históricos de este autor, en los cuales sirve el peculiar gracejo con que se esmaltan los relatos para hacer gala de humorismo semejante al de los satíricos latinos o al irónico estilo que hizo famoso a Rabelais en Francia y un siglo después a Don Francisco de Quevedo en España, para disfrazar, de este modo, el alcance del pensamiento o la agudeza de la intención con las filigranas de picarescas alusiones, de que es gallarda muestra el trabajo que nos ha leído.

* * *

Recuerdo al Padre Coloma.

Hidalgo y caballero el Marqués de Villa-Urrutia, como bueno cumple los piadosos deberes del cristiano y del compañero, dedicando a la memoria del Padre Coloma, su antecesor en la silla de esta Academia, recuerdo tan lleno de ferviente entusiasmo como de justicieras alabanzas.

Contrastaba la figura real del Padre Coloma, martirizada por acerbas dolencias, con su figura intelectual, recia, vigorosa, profunda en el pensar, austera,

intencionada y elegante en el decir, defensora apasionada de

*«el decoro inmortal del patrio idioma»,*

fuente de inspiración que guió aquella inimitable pluma, de la cual nuestro ilustre director D. Antonio Maura, en la primorosa oración fúnebre improvisada ante la Academia, al conocerse la muerte del insigne jesuíta, dijo que *era propensa a los oficios del cincel.*

Pasará a la posteridad la obra literaria, social y filosófica del ínclito P. Coloma, iluminada con los vivos resplandores que sobre ella proyectó la portentosa erudición de su compañero de Academia D. Marcelino Menéndez Pelayo, y resaltará potente sobre el nimbo de celebridad con que la rodeó la prodigiosa palabra del fogoso y grandilocuente orador D. Alejandro Pidal, honor de nuestra Academia y gloria de la tribuna española.

* * *

El tema del discurso

Cumplidas debidamente y con sentida expresión las obligaciones de gratitud y piedad, discurre el señor Marqués de Villa-Urrutia acerca del estilo diplomático, para demostrar, sin duda, el culto ferviente que rinde a su lucida profesión, y materiales para el desarrollo de tan interesante tema le proporciona el caudal de observaciones recogidas en el trato de tantos personajes políticos y diplomáticos como su cargo oficial le deparó ocasión de conocer en las diversas

Cortes extranjeras donde ha representado a nuestra Patria.

Con reconocida pericia de historiógrafo estudia la acción política de los Embajadores españoles, representantes de la Cesárea Majestad de Carlos V y del católico Rey Don Felipe II, trazando rápido bosquejo de aquella gloriosa España, asombro y envidia del mundo entero, cuando respetados, agasajados y aun temidos nuestros diplomáticos, acaso engreídos por esta primacía, provocaban riñas, quimeras y disputas con los diplomáticos italianos y franceses, reproducidas con general escándalo en el Concilio de Trento, sufriendo la censura pontifical de Paulo IV, perpetuo enemigo de Felipe II, que sin duda por ello fué favorable a los franceses (1).

La antigua diplomacia.

Pero si aquellos Embajadores envanecidos carecían de corteses delicadezas y prudentes cautelas, tan convenientes en la profesión, empleaban, al decir de nuestro erudito compañero, otros procedimientos más eficaces para alcanzar sus propósitos, pues el temor de una complementaria y vigorosa acción por las armas y la grata sugestión de auríferas promesas, bastaban para rendir los magnates y favoritos extraños a la voluntad del Monarca español. Fugaz y aun efímero, como suele ser la voluble fortuna, pasó para España

(1) El Papa Paulo IV declaró rebelde a Felipe II en la Bula "*In supereminenti justicia Throno* . . . " que lleva fecha de 1557. Puesta en duda su existencia por mucho tiempo, es conocida desde 1862 por la publicación de Döllenger de la gran obra *Beitrage*, etc. — Tomo I, pág. 218, núm. 57.

El tomo I trata de la Historia de Carlos V, Felipe II y su tiempo.

aquel tiempo de grandeza y poderío, y comenzó el período de la decadencia, acaso producida por la ley de gravitación en la dinámica social, según la cual «*los cetros* muy largos se rompen como cañas, o quizás, y así lo quiere el Sr. Villa-Urrutia, *por la incapacidad con que nuestros gobernantes dirigieron las relaciones exteriores*».

Decadencia de España.

La sucesiva desmembración del dilatado imperio fundado por los Reyes Católicos permitió al sol *ponerse en los dominios españoles,* y vencido en Rocroy, con épico heroísmo, nuestro temido poderío militar, se extendió en Europa la influencia de Francia, mantenida por sus armas victoriosas desde los días de la Corte galante y fastuosa del Rey Sol, hasta los más cercanos tiempos del siglo XIX, en que el fabuloso caudillo que hacía extremecer a Europa con un solo gesto, vió encerradas su grandeza y sus hazañas, jamás superadas, en el estrecho recinto de la isla de Santa Elena.

Ley evolutiva del progreso es que en el engrandecimiento y la opulencia de una nación adelantan sus ciencias, su literatura se eleva, florecen sus artes; cantan sus poetas grandes ideales, prosperan sus industrias; el espíritu de imitación impone sus costumbres y copia sus modas, y así como en los tiempos de esplendor y poderío extendió Roma por el continente la sabiduría de Grecia, suavizada con los caracteres delicados y artísticos de la lengua latina, de análoga manera ha sido Francia desde los días luminosos de

sus ruidosas victorias, y favorecida por su situación geográfica, el canal por donde los copiosos caudales de las ciencias y de las letras de orígenes indo-europeos y semíticos se extendieron con la propagación del francés, aceptado como lengua diplomática universal. Prestábanse bien para este empleo su estructura y su fluidez, que generalizó el estudio de sus clásicos, iniciándose de este modo, según acertadamente observa el Sr. Marqués de Villa-Urrutia, un estilo peculiar para la diplomacia.

El francés idioma diplomático.

Surgieron luego preceptistas, proponiendo normas y reglas para constituir el estilo diplomático, las cuales, bien estudiadas en su esencia, y aparte el útil consejo de imitar buenos modelos de lenguaje, más bien se refieren a las condiciones personales indispensables para el mejor desempeño de tan difícil cometido. Ni de otro modo podría ser, porque *estilo*, en su genuino sentido, es «el modo, la manera, la expresión de revelar las ideas (1). La importancia capital, pues, reside en la idea; lo subordinado en el estilo. Cierto que si el lenguaje, medio general de comunicación entre los espíritus, no es claro, concreto, preciso, adecuado y expedito, la función intelectual que por el raciocinio conoce, juzga y resuelve, no puede realizarse, manteniéndose entonces el entendimiento en estado de indecisión y de perplejidad cuyos resultados son siempre negativos para el juicio. Por el contrario,

El estilo y la idea.

(1) Diccionario de la Lengua Española.

cuando la expresión de las ideas, en adecuado lenguaje o en determinado estilo, sea natural, sencilla, ordenada y comprensible, su percepción será desde luego fácil, la argumentación rápida, el raciocinio seguro y la evolución del entendimiento terminará con juicio de certeza, fruto racional de la propia conciencia. Por eso, aunque la idea es lo fundamental, la forma de expresión es obligado complemento para todos los actos de la conciencia humana.

Cierto es también que el estilo, en la literatura como en las artes y en las ciencias, tiene siempre un sello propio, revelación del carácter personal del autor. Por eso, sin duda, se afirma con visos de verdad que existen en el mundo cuatro cosas que no tienen par, o de otro modo: que no se encuentran iguales dos caras, dos estilos, dos letras y dos almas.

Los estilos.

También reza el proverbio que el estilo es el hombre, y por ello, más que por la singularidad, por la grandeza de sus autores, se celebran, sin salir de España, el estilo de Cervantes y de Lope, el de Calderón, y el de Quintana, el de Balmes y el de Castelar, y en otro orden de ideas, el estilo se señala como la manera propia de expresión, principalmente en las Bellas Artes, para así diferenciar, por ejemplo, el estilo de Velázquez del de Murillo, o el de Eslava del de Barbieri, y en las ciencias el de Vallejo del de Saavedra y el de Echegaray.

Aun existiendo el sello peculiar de cada escritor, hay también estilos colectivos, comunes a naciones y

pueblos; como los hay especiales en Literatura y Artes; los técnicos, de Ciencias e Industrias, y los profesionales, entre los cuales, aun con límites ondulantes y extenso campo, incluye el Marqués de Villa-Urrutia el estilo diplomático. Tratados, que más bien asemejan a compendios o prontuarios, se han publicado con normas, reglas y modelos de estilo para Despachos, Notas y Comunicaciones, así del género epistolar como del oficial, añadiendo glosas, consejos y citas interesantes. En las citadas obras, para las relaciones entre Embajadores y Ministro, se recomienda la exactitud en la narración de las referencias y de los hechos y la sencillez en el lenguaje. Se preceptúa que las comunicaciones destinadas a la publicidad reunan suma prudencia, estilo literario castizo, sin degenerar en afectado; las Notas dirigidas a los Gobiernos extranjeros, delicada cortesía, templanza sin humillación, firmeza sin altivez y argumentos sin extremar su alcance, para evitar en las réplicas molestias de amor propio nacional, tan ocasionadas a debilitar las buenas relaciones entre los Estados. Completan, por regla general, los tratados de estilo diplomático consejos especiales para las ceremonias, rituales, usos y costumbres en las solemnidades de presentación, visitas y otros actos, de lo que se suele denominar el protocolo.

Reglas del estilo diplomático.

Bueno es, sin duda, conocer estas normas, reglas y detalles, expuestos con carácter general en los prontuarios de la profesión, pero más necesario que el estilo es poseer condiciones personales de elevado ca-

Condiciones del diplomático.

rácter intelectual y social, ya que de ellas depende con frecuencia el éxito de determinada negociación que envuelve ruinas o beneficios para los intereses de un Estado. Buen ejemplo de ello ofrece la notable Memoria que dirigió Bismarck al Rey de Prusia después de la batalla de Sadowa, para convencerle de la ineludible necesidad de aceptar la paz con Austria, rehusada por los Generales y por el victorioso ejército prusiano. No era el estilo de aquel histórico documento excesivamente suave, aunque sí muy razonado, pero tales sus fundamentos y tan enérgica la resolución del gran diplomático, que convencido el Rey, la paz se firmó, y gracias a este acto de inmensa transcendencia en la política germánica, se reconstituyó la Dieta bajo la presidencia de Prusia y se evitó la acción de Francia ya preparada en favor de Austria (1).

El Príncipe de Bismarck.

El éxito de Bismarck fué completo. Pocos años después se coronaba en Versalles Guillermo I de Prusia como Emperador de Alemania, y el gran político, a la vez que perspicaz diplomático, había triunfado, aunque el estilo de Bismarck en sus notas no se ajustara, precisamente, a los cánones de la suavidad y de la dulzura.

---

(1) De la entereza con que Bismarck mantuvo su convicción, dan idea los términos del Decreto de aceptación, puesto por el Rey Guillermo de Prusia en la Memoria de su primer Ministro: „En vista de que el Presidente del Consejo de Ministros me deja en la estacada delante del enemigo y de que aquí me es imposible reemplazarle, he discutido la cuestión con mi hijo, y puesto que éste se ha adherido al criterio del Presidente, véome, con gran sentimiento, obligado a morder esta manzana tan agria, después de las brillantes victorias del Ejército, y aceptar una paz tan ignominiosa". Pensamientos y recuerdos de Otón, Príncipe de Bismarck. — Editado en Barcelona por la casa Montaner y Simón. — 1898. — Tomo II, pág. 55.

La ciencia de la diplomacia.

Esto demuestra que si la diplomacia es la *ciencia o conocimiento de los intereses y relaciones de unas naciones con otras,* la manera como se aplique decide y resuelve la suerte de pueblos y de naciones; ciencia difícil, fiada a la inteligencia, a la perspicacia, a la habilidad, a la astucia, a la previsión y el talento de sus profesionales.

En el mundo moderno sienten las naciones civilizadas los estímulos y los anhelos de un porvenir venturoso de prosperidades para su trabajo. Estas aspiraciones, latentes en el alma nacional, revélanse en cada caso por el relampagueo de los progresos científicos, las delicadezas de sus artes, los vuelos de su literatura, los adelantos de sus industrias, el creciente amor al trabajo, y recogidos por inteligentes sociólogos estos vigorosos rasgos, informan al político del ingente poderío expansivo que la propia nación encierra. Entonces, el gobernante perspicaz, aquel de elevados pensamientos, que reune las condiciones inexcusables de estadista, siente el entusiasmo de los futuros destinos de la Patria, y conocedor de su historia, de sus medios, de sus fuerzas, de sus elementos de riqueza y de su resistencia, de la tecnología, en suma, de la Nación, mide y pesa los riesgos y las ventajas de contar con vigorosa acción militar capaz de convertir en realidades prácticas las energías vitales del pueblo y los nobles ideales del engrandecimiento patrio. Bien asegurado de ello, y antes que desde las serenas y puras regiones del estudio, de la prudencia, de la reflexión y del

El Gobernante.

juicio, se difundan en el espíritu popular, y por medio del libro y del periódico, los ardorosos entusiasmos, el gobernante sagaz y previsor se apoya en las sabias y técnicas colaboraciones diplomática, militar y financiera, y traza el vasto plan de la proyectada empresa.

La información diplomática.

Importantísima y en estos casos decisiva es la información diplomática, y por ello, los Embajadores deben realizar en los países donde residen, un estudio étnico análogo al que el verdadero gobernante ha realizado en el suyo. Sus noticias reservadas deben con preferencia referirse a tres puntos principales: política nacional, interior y exterior; medios y recursos económicos y financieros y organización y fuerzas militares de mar y tierra.

Tales informaciones hechas a tiempo, con exactitud y precisión, advierten a los Gobiernos la existencia de posibles peligros, precaven sorpresas y acaso evitan sucesos que el choque de encontrados intereses puede súbitamente provocar.

Deberes de los Embajadores

Tan intenso conocimiento del estado social, económico, militar y político de un país, sólo se consigue con tiempo y fría, serena y constante observación; atento estudio, disimulo, cautela y amplios medios de información, elementos indispensables para realizar el delicado cometido de la diplomacia moderna, y por ello le atribuyen todos los países gran desarrollo, distinguidas categorías y preeminencias proporcionadas a la importancia de su difícil misión.

Facilitan, sin embargo, en buena parte aquellos co-

nocimientos, los maravillosos inventos de la tecnología industrial, que han transformado el mundo, derribando las fronteras, acercando los continentes, anulando las distancias, multiplicando el tiempo, fundiendo así los Estados en un dilatado pueblo y la humanidad en inmensa familia, imponiendo nuevas leyes de equilibrio a la organización política de las naciones. Los pactos de familia, los convenios secretos, se cotizan a precios módicos en el mercado universal del interés público. El sistema parlamentario, triunfante lo mismo en los Estados americanos y los seculares Imperios asiáticos, que en Europa, desde los hielos del Norte a los Palacios de Constantinopla, eleva la representación popular a la jerarquía de beligerante. La Prensa, vehículo universal del pensamiento, es el duende misterioso que oye y ve a través de las puertas mejor cerradas. No sería prudente, sin embargo, fiar demasiado en sus informaciones, porque la publicidad aumentando las precauciones de los interesados en guardar el secreto dificulta más la investigación de las negociaciones y de los tratos.

Las conferencias de la Paz.

Todavía alcanza mayor importancia para las Naciones la acción diplomática cuando interviene en las conferencias reunidas para concertar tratados o para ajustar la paz. De una condición, de una línea, de una cifra depende muchas veces la ruina o la prosperidad económica de todo un pueblo, y hasta un trazo de lápiz agranda o cercena los dominios de un Estado. En estas supremas ocasiones se revela y se impone el di-

plomático genial, que conquistando con sus éxitos la gratitud de la Patria logra que se inscriba su nombre en la Historia.

El Conde de Cavour.

Asistió Cavour a la Conferencia de la Paz reunida en París después de la guerra de Crimea. El primer Ministro del Modesto Piamonte alternaba con los Embajadores de las grandes potencias, representando a la más insignificante de las naciones beligerantes. Reveláronse en la Conferencia sus elevadas dotes de experto político y perspicaz diplomático; conquistó la simpatía de los plenipotenciarios; planteó hábilmente el complejo problema de Italia, convertida en abigarrado mosaico de pequeños Estados, lo elevó a cuestión internacional europea, y con la amistad del Emperador Napoleón, que se había granjeado, y el concurso militar de Francia, realizóse en pocos años la unidad de la hermosa Italia, convertida en poderoso Estado bajo el cetro de Víctor Manuel. Este noble ideal histórico encarnó en un hombre político, diplomático, enérgico, de grandes alientos, que de la Conferencia de París hizo surgir tan grandiosa realidad.

Evidente resulta ahora, y nadie lo pondrá en duda, que la diplomacia es *necesariamente* fruto y consecuencia de la política nacional, y por ello el diplomático debe ser hombre político.

Cuando los talentos del gobernante y del diplomático se suman en un solo cerebro, surge el hombre político iluminado por la visión profética del porvenir; las naciones pequeñas, dominadas, regidas y arrastra-

das por sabias y avasalladoras energías, llegan a constituir, con pueblos de razas semejantes o diversas, grandes y poderosos Estados. Ejemplos múltiples de estas notables transformaciones nos ofrece la historia de todas las edades, con el carácter especial de su civilización, y nuestra accidentada historia no carece de ellos.

El glorioso ideal de fundir en un solo Estado los diversos Reinos de la península española, una vez redimidos de la dominación sarracena, halló apropiada encarnación en los Reyes Católicos. Cerróse con broche de oro en Granada la epopeya inmortal de la Reconquista, y se aprestó D. Fernando V, político el más grande de su siglo (1) a realizar con actividad los nobles anhelos del engrandecimiento patrio.

Política y diplomacia de los Reyes Católicos.

Pactando útiles alianzas y tratados provechosos, con su feliz inspiración de la «*Liga Santa*», las guerras victoriosas con Francia, las gloriosas campañas del Gran Capitán en Italia, las afortunadas expediciones del Cardenal Cisneros al Continente africano, se engrandecieron los dominios de España con los Condados del Rosellón y la Cerdaña, el Reino de Navarra y los de Nápoles y Sicilia.

Sumaba D. Fernando V, guerrero y diplomático, a una inteligencia privilegiada, grandeza de alma, valor, energía y perspicacia, condiciones todas de un excelente gobernante. Las irradiaciones de su acción mi-

---

(1) He aquí como lo juzga el P. Mariana en su *Historia general de España:* „Príncipe el más señalado en valor, en justicia y prudencia que en muchos siglos España tuvo, y una de las figuras más grandes de la Historia".

litar y política transformaron los Reinos de Castilla y de Aragón en el Imperio más poderoso del mundo. Desde la cordillera del Atlas hasta las orillas del Bósforo paseó triunfadora la bandera de España, temida en Europa, exaltada con los gloriosos laureles conquistados por el valor de sus hijos y el acierto de sus gobernantes.

Una vez más se cumplió la ley del destino humano: los grandes ideales de las naciones necesitan grandes políticos para realizarse.

* * *

Conclusión.

Con las eruditas disquisiciones que nos ha ofrecido el Sr. Marqués de Villa-Urrutia acerca del estilo diplomático y las modestas observaciones que aquéllas me han sugerido, llegamos a la conclusión, bien conocida, de que la política interior y la exterior de un país, sumadas y fundidas, constituyen la «**política nacional**», suprema expresión de los ideales de un pueblo ansioso de consolidar o de extender sus energías creadoras de riqueza, con la noble ambición de conseguir una patria grande, próspera, temida y respetada.

La política nacional.

Más que nunca exigen los tiempos presentes una abnegada y poderosa concentración de inteligencias y acción coordinada de elementos nacionales capaz de realizar aquella política redentora.

Porque los días que se avecinan serán difíciles y aflictivos para las Naciones, arduos y penosos para gobernantes y diplomáticos, y es lo peor que en la

tremenda dislocación del equilibrio mundial, jamás igualada, que con espanto contemplamos y con dolor sufrimos, no atisban todavía las angustias humanas indicios alentadores para sus ansias de una paz cercana.

Alientan esperanzas de su proximidad las leyes físicas y fisiológicas del agotamiento y de la extinción de las fuerzas, de las energías, de los recursos y de la materia; mantienen el pesimismo, doctrinas científicas que afirman la renovación indefinida de las energías, las transformaciones de la materia, el inagotable manantial de potenciales que existe en la Naturaleza.

Lucirá, sin embargo, el día venturoso de un armisticio, precursor de paz, y ya para entonces los augures del mal afligen el alma con sus fatídicos anuncios de ruina, pobreza, miseria, epidemias y catástrofes más temibles aún que la cruenta guerra actual. No; por fortuna para la humanidad, no se realizarán estos terroríficos augurios.

En la compleja ecuación del nuevo equilibrio universal entrarán términos todavía desconocidos, cuya importancia, dependiente de la suerte de las armas, influirá en el valor de las incógnitas. Pero en la futura Conferencia de la Paz, la rígida austeridad de las matemáticas, mitigada con las hábiles combinaciones de la diplomacia, hallará soluciones de equidad para satisfacer las exigencias, razonablemente tasadas, de los Estados beligerantes.

Será éste un momento decisivo y solemne para las naciones neutrales, envueltas por incidencia o por re-

percusión en las derivaciones del Tratado, y sus futuros destinos dependerán del talento, la previsión, el saber y la habilidad de sus gobernantes y de sus diplomáticos.

Después... después... sucederá lo que desde la creación hasta nuestros días ha ocurrido siempre. La civilización cambia de lugar en nuestro planeta, pero la ley biológica de la Naturaleza es constante, permanente, fatal, inexorable; *de la muerte sale la vida*. El tiempo, con su perpetuo rodar, borrará las amargas huellas del dolor; la influencia bienhechora de la paz, alma del trabajo redentor, restablecerá el imperio avasallador de las energías mundiales, creadoras de prosperidades y de riqueza; de las ciencias aplicadas y de su tecnología continuarán surgiendo las maravillas industriales, cada vez más potentes; el crédito, mago prodigioso de la fábula, consolidará, descontando los beneficios del porvenir, la montaña de valores fiduciarios emitidos para alimentar el monstruo insaciable de la guerra; el nuevo equilibrio social se asentará sobre las armonías morales y materiales conquistadas por el progreso humano; el mundo seguirá su augusta marcha por los caminos que le trazó la Providencia, y la Historia registrará un caso más que confirma la consoladora sentencia latina que, traducida a nuestro idioma, dice:

*Cuanto mayor la tormenta*
*más azul se queda el cielo.*

TIPOGRAFÍA ARTÍSTICA
Calle de Cervantes, núm. 28
MADRID

TIPOGRAFÍA ARTÍSTICA
CERVANTES, 28, MADRID